

2013 17 01 17 P

0000001

AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE UNA SUCURSAL DE COMPAÑÍA
EXTRANJERA, DOMICILIADA EN ECUADOR

QUE OTORGA:

COMPAÑÍA DE NACIONALIDAD CHINA "CRCC 14TH BUREAU GROUP
CO., LTD."

CUANTIA: \$ 47.000

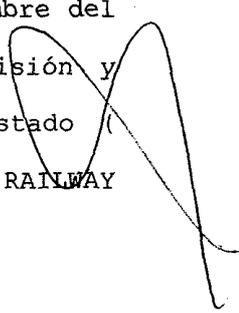
S.S.A.

DI 3 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, JUEVES VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, ante mí, doctor REMIGIO POVEDA VARGAS, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, comparece el señor Xu Jianzhen en su calidad de Apoderado General de la sucursal en Ecuador de la compañía de nacionalidad China "CRCC 14th BUREAU GROUP CO., LTD." debidamente autorizado por la trigésima reunión de la Segunda Junta de la Empresa de la referencia celebrada el ocho de agosto del dos mil trece, conforme se desprende de las copias certificadas, traducidas y apostilladas del Acta respectiva y del poder de apoderamiento general que se adjuntan como documentos habilitantes. El compareciente es de nacionalidad China, inteligente en el idioma castellano, mayor de edad



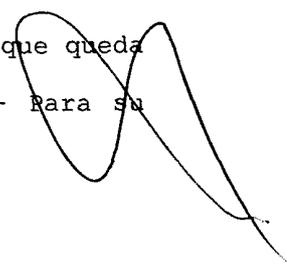
domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, a quien de conocerle doy fe, en virtud de haberme presentado la cédula de ciudadanía; y, dice que ha convenido en elevar a escritura pública el contrato cuya minuta me presentan y que copiada literalmente es del tenor que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el registro de escrituras a su cargo, sírvase insertar una que contenga el aumento de capital suscrito de una sucursal de compañía extranjera, domiciliada en Ecuador, al tenor siguiente: Primera.- Comparecientes: A otorgara esta escritura, comparece el señor Xu Jianzhen en su calidad de Apoderado General de la sucursal en Ecuador de la compañía de nacionalidad China "CRCC 14th BUREAU GROUP CO., LTD.", debidamente autorizado por la trigésima reunión de la Segunda Junta de la Empresa de la referencia celebrada el ocho de agosto del dos mil trece, conforme se desprende de las copias certificadas, traducidas y apostilladas del Acta respectiva y del poder de apoderamiento general que se adjuntan como documentos habilitantes. El compareciente es de nacionalidad China, mayor de edad, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, hábil para contratar y obligarse. Segunda.- Antecedentes.- a) La compañía matriz de nacionalidad china se constituyó mediante Acta Constitutiva Estatutaria aprobada en la Primera Junta Extraordinaria de Accionistas de cinco de noviembre del dos mil siete, sancionada por la Comisión de Administración y Supervisión de Activos Estatales el diecinueve de diciembre del dos mil siete; autorizada por la Comisión de Supervisión y Administración de propiedad Estatal del Consejo de Estado (G.Z.G.G./2007) Na 1218, con el nombre de " CHINA RAILWAY



CONSTRUCTION CORPORATION LIMITED" (abreviatura en inglés CRCC CO., LTD.), de conformidad con el derecho de sociedades y otras disposiciones pertinentes de la República Popular China, con licencia de negocio número 1000001004130, con domicilio en ~~La~~ 0000002 Ciudad de Beijing, Distrito de Haidian de la República Popular China, Registrada el cinco de noviembre del dos mil siete en la Administración Estatal de Industria y Comercio de China ("SAIC"). B) La Sucursal de la Compañía de la Referencia en Ecuador fue aprobada el doce de octubre del dos mil once, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías, número SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.4547, con un capital suscrito inicial de TRES MIL, 0/100 (USD \$3.000.00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA en la misma que se le otorgó el permiso para operaren el país con arreglo a sus propios estatutos en cuanto no se opongan a las Leyes Ecuatorianas; y, calificó de suficiente el poder otorgado por el Consejo de Administración a favor del compareciente; los documentos de esta domiciliación fueron protocolizada previamente en la Notaría Décimo Séptima del Distrito Metropolitano de Quito, a cargo del Doctor Remigio Poveda Vargas mediante escrituras efectuadas el veintiséis de junio del dos mil once (dos); el diecinueve de julio del dos mil once; el veinte de julio del dos mil once (dos); el veintiuno de julio del dos mil once; y, el cuatro de agosto del dos mil once, respectivamente; escrituras y resolución inscritas el veinticinco de octubre del dos mil once en el Registro Mercantil de Quito. c) La trigésima Reunión de la Segunda Junta de la Compañía Matriz, celebrada el ocho de agosto del dos mil trece resolvió en el punto sexto en el que se discutió el programa



aumento de capital Suscrito de la Sucursal del Ecuador; el aumento de capital suscrito de esta sucursal de TRES MIL, 0/100 (USD \$3.000.00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA a CINCUENTA MIL, 0/100 (USD \$ 50.000,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, mediante aporte en numerario; y, autorizó al compareciente proceda a la legalización respectiva de esta resolución. Tercera.- Aumento de Capital Suscrito: De acuerdo con lo resuelto por la Trigésima Reunión de la Segunda Junta de la Compañía "CRCC 14th BUREAU GROUP CO., LTD.", el compareciente procede a aumentar como efectivamente incrementa el Capital Suscrito de la Sucursal en Ecuador de la Compañía "CRCC 14th BUREAU GROUP CO., LTD.", de TRES MIL, 0/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA a CINCUENTA MIL, 0/100 (USD \$ 50.000,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA; Capital Suscrito que se aumenta mediante aporte en numerario, de acuerdo a los egresos realizados por la empresa Matriz, debidamente remitidos a esta sucursal en Ecuador, conforme consta de los documentos contables de ingresos que reposan en los libros sociales de la Sucursal de esta Compañía. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura. - HASTA AQUI LA MINUTA, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; y, que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes; firmada por el DOCTOR FABIAN SECAIRA DURANGO, con matrícula profesional número mil setecientos cuarenta y nueve del Colegio de Abogados de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para su



otorgamiento se observaron y se cumplieron con todos los preceptos legales del caso y leída que le fue íntegramente, por mi el Notario, al señor compareciente, este se ratifica en todas y cada una de sus partes y firman conmigo en unidad de acto; quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.-

000003

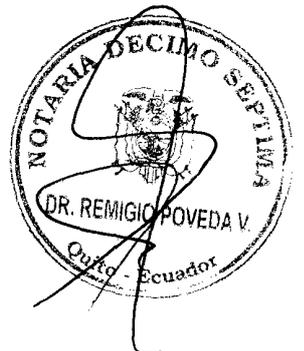
[Handwritten signature] 1732030104

SEÑOR XU JIANZHEN

CHINA "CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD."

[Handwritten signature]
DR. REMIGIO POVEDA VARGAS

NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT No. **175203010-4**

APellidos y Nombres: **XU JIANZHEN**
 LUGAR DE NACIMIENTO: República Popular China
 Shandong
 FECHA DE NACIMIENTO: **1973-11-17**
 NACIONALIDAD: CHINA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 RUIPING
 GUO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN APODERADO E33331222

APellidos y Nombres del Padre: **XU QINGTANG**
 APellidos y Nombres de la Madre: **GUO AIHUA**
 LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2012-01-10
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-01-10

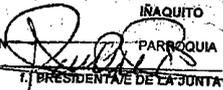
[Signature] DIRECTOR GENERAL
[Signature] FIRMA DEL CEDULADO




041
 041 - 0266 1752030104
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

XU JIANZHEN

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINIA IÑAQUITO
 QUITO IÑAQUITO
 CANTÓN PARRQUIA ZONA
 PRESIDENTAL E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y COTRIBUCION

CEDULA DE CIUDADANIA No 020039800-A

SECAIRA DURANGO EDGAR FABIAN
BOLIVAR/GUARANZA/ANGEL POLIVI

15 MARZO 1953

FECHA DE NACIMIENTO 03/03/1953
FECHA DE CALIFICACION 0065 00217 AH

BOLIVAR/GUARANZA
ANGEL POLIVI CIVIL 1953

Edgar Fabian Secaira

FORMA DEL ESTADO

ECUATORIANA ***** E434314262
MAGISTRADO DR. JURISPRUDENCIA
SOLTERO 00000004
SUPERIOR
GABRIEL SECAIRA
ALICIA DURANGO
QUITO 19/07/2007
19/07/2019
FECHA DE CALIFICACION
REN 2444365
Pch

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

048
048 - 0017 0200398006
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SECAIRA DURANGO EDGAR FABIAN

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA MARIBAL SUCRE
QUITO LA FLOREST
CANTÓN LA FLOREST ZONA

Edgar Fabian Secaira
LA PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



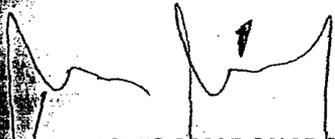
Quito, 27 de junio de 2011

Señor
NOTARIO 17
Ciudad.-

De mi consideración:

Adolfo Maldonado Sánchez con matrícula del Foro de Abogados del Ecuador Nº 09-2003-69, solicito de la manera más comedida se digne autorizar a quine corresponda, la Protocolización de los documentos de las compañía CRCC 14th BUREAU GROUP CO. LTD.

Dios, Patria y Libertad


AB. ADOLFO MALDONADO SÁNCHEZ
MATRÍCULA Nº 09-2003-69

5/6009 + 11

A DECIMON
is y Suecia
emigio Pova

Aprobada mediante Resolución No. SC-FB-DJC PTE-0-11-0507, emitida por la Superintendencia del
Compañías el 12-10-2011 Quito al 24-10-2011. El NOTARIO

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
PROTOCOLIZACION.-

DI 6 COPIAS
GSA.S.S.

27-06-2011

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suscia Est. S.A.
Dr. Remigio Pova
Dr. Remigio Pova



11080015-001 1/1 ②

厄瓜多尔 CDE

038172

公 证 书

0000005



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda

中华人民共和国山东省济南市泉城公证处



CHINA RAILWAY SHISIJU GROUP CORPORATION

PODER DE REPRESENTACIÓN

Este Poder de Representación declara: Yang Youshi, Presidente de CHINA RAILWAY SHISIJU GROUP CORPORATION (CRCC 14th BUREAU GROUP CO. LTD) de sexo masculino, con el número de tarjeta de identidad: 370882195410051252, representa nuestra compañía y autoriza legalmente: A Xu Jianzhen, vice-economista en jefe de la sucursal extranjera de CRCC 14th BUREAU GROUP CO. LTD., de sexo masculino y con el número de pasaporte: P011441915, sea el responsable de la corporación CRCC 14th BUREAU GROUP CO. LTD., para el Ecuador, y realice actividades empresariales del ámbito de construcción de ingeniería como: seguimiento de informaciones de ingeniería, participación en la licitación, firma del contrato de proyecto adjudicado, ejecución y administración de proyecto, con amplias facultades para realizar todos los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse y surtir efecto en la República del Ecuador sin limitación de tiempo, cuantía o actividad para que pueda contestar demandas y cumplir con las obligaciones contraídas.

Las dos partes firma y sellan aquí, a efectos de identificación

Entidad de autorización: CHINA RAILWAY SHISIJU GROUP CORPORATION



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda

Cargo del autorizador: Presidente

Firma del autorizador:

Firma del responsable:



El 18 de abril del 2011

中铁十四局集团有限公司

000006

授权书

本授权书声明：中铁十四局集团有限公司董事长杨有诗，男，身份证号：370882195410051252，特代表本公司合法授权：中铁十四局集团有限公司海外分公司副总经济师徐建贞（XU JIANZHEN），男，护照号：P 01141915，担任中铁十四局集团厄瓜多尔有限公司负责人，并授权该负责人代表厄瓜多尔有限公司进行工程信息跟踪、投标、中标项目合同签署、项目的实施管理等工程建设领域内相关经营活动。

各方在此分别签字盖章，以资证明。

授权单位：中铁十四局集团有限公司

授权人职务：董事长

授权人签字：

杨有诗

负责人签字：

徐建贞

2011年4月18日



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda



CERTIFICADO NOTARIAL

(2011) JQCZWZ No.2385

Certifico: que Yang Youshi, Representante Legal de CRCC 14 th Bureau Group Co., Ltd, el día 18 de abril de 2011 a Jinan y firmó en la arriba Carta de autorización. Son auténticos en la Carta de autorización, Firma del responsable Xu Jianzhen y Sello de CRCC 14 th Bureau Group Co., Ltd..

Notaría Quancheng

Municipio de Jinan

Provincia de Shandong

República Popular China

Notario: Cheng Tao

el 25 de abril de 2011



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Coveda

公 证 书

(2011)济泉城证外字第 2385 号

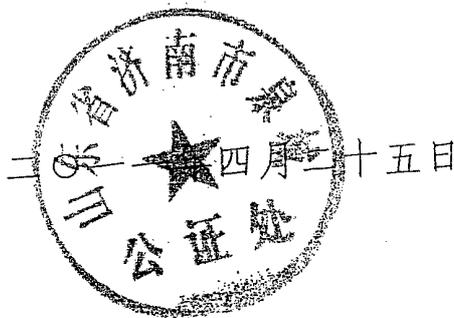
兹证明中铁十四局集团有限公司的法定代表人杨有诗于
 2011年4月18日，在济南市，在前面的《授权书》上签名。
 该《授权书》上负责人徐建贞的签名和“中铁十四局集团有
 限公司”的印鉴均属实。

0000097

中华人民共和国山东省济南市泉城公证处

公 证 员

程 涛



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
 Shyris y Suarez Geo
 Dr. Remigio Poveda V.

XW37264501



认字第11080015-001号

兹证明前面文书上公证处的印章和
公证员 程涛 的签名(印章)
属实。

中华人民共和国外交部

领事司 一等秘书

2011年05月05日



5360310

CONSULADO DEL ECUADOR BEIJING - REPUBLICA POPULAR CHINA	
LEGALIZACION NO.:	1023
Presentada para legalizar la firma que antecede a el/la señor(a) <i>Wang Qingli, 1er Secretario</i> No. pags. <i>04</i> el suscrito certifica que es autentica, siendo la que usa el/la señor(a) en todas sus actuaciones.	
PARTIDA ARANCELARIA:	<i>III-15-7</i>
DERECHOS RECAUDADOS:	US\$ <i>50.00</i>
LUGAR Y FECHA:	<i>Beijing, 10 Mayo 2011</i>
Firma y Cargo	

MARCO VICENTE PONCE

Primer Secretario

Encargado de las Funciones Consulares

Consulado del Ecuador

en Beijing, R. P. China



NOTARIA DECIMO SEPTIMA

Shyris y Suecia Esq.

Dr. Remigio Poveda

NOTARIA DECIMO SEPTIMA



Dr. Remigio Poveda Vargas

038178

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO

0000098

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo PRIMERO del Decreto número dos mil trescientos ochenta y seis publicado en el Registro Oficial cinco seis cuatro del doce de abril de mil novecientos setenta y ocho, que amplio el artículo Dieciocho de la ley Notarial, doy fe que la presente es FIEL COMPULSA de PODER DE REPRESENTACION DE CHINA RAILWAY SHISIJU GROUP CORPORATION A FAVOR DE A XU JIANZHEN, traducción al idioma español del idioma chino, constante en seis (06) fojas que me fue presentado

Quito, 27 DE JUNIO DEL 2011



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.

aria Dr. Remigio Poveda

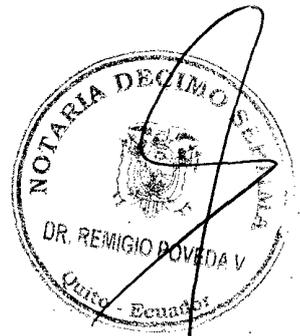
DR. REMIGIO POVEDA VARGAS
NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

LEN - A petición del ABOGADO ADOLFO MALDONADO SANCHEZ, con matrícula número cero nueve - dos mil tres - sesenta y nueve; en esta fecha protocolizo en seis útiles, PODER DE REPRESENTACION DE CHINA RAILWAY SHISIJU GROUP CORPORATION A FAVOR DE A XU JIANZHEN, traducción al idioma español del idioma chino, hoy veintisiete de junio del dos mil once -

DR. REMIGIO POVEDA VARGAS
NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda

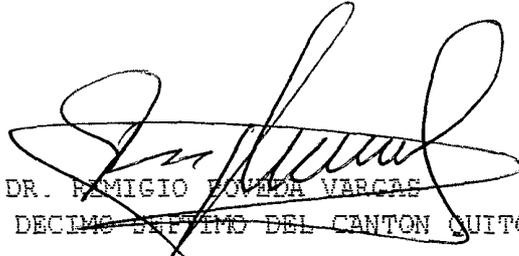


Notaria Décimo Septima
Quito, D.M.



Dr. Remigio Poveda Vargas

Se protocolizó, ante mi el Notario la presente PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS DE LA COMPAÑIA CROC 14th BUREAU GROUP CO. LTD., y, en fe de ello confiero esta DECIMA OCTAVA COPIA CERTIFICADA, constante en CINCO fojas útiles y rubricadas del presente título, firmada y sellada en la ciudad de Quito, al veintidós de noviembre del dos mil trece.-


DR. REMIGIO POVEDA VARGAS
NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO.




NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Susana Saq.
Dr. Remigio Poveda V.



Notaria 17



13311242-001 1/1 ②
厄瓜多尔 EDC

公 证 书

0000009

中华人民共和国山东省济南市泉城公证处



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Fern

中铁十四局集团有限公司

第二届董事会第三十次会议决议

中铁十四局集团有限公司（以下简称“集团公司”）第二届董事会第三十次会议于2013年8月8日在机关五楼会议室举行。应出席会议董事为5名，5名董事出席了本次会议。公司监事和高级管理人员列席了会议。会议由董事长杨有诗主持。

本次会议审议通过了会议议案，作出如下决议：

一、审议通过关于《企业副职领导绩效考核暂行办法》的议案

同意《公司副职领导绩效考核暂行办法》。

二、审议通过关于2012年度经营效绩目标责任考核兑现的议案

同意2012年度经营效绩目标责任考核兑现意见。

三、审议通过关于区域经营指挥部2013年下半年承揽任务计划的议案

同意区域经营指挥部2013年下半年承揽任务计划。

四、审议通过关于区域经营指挥部2013年经营承揽责任合同的议案

同意区域经营指挥部2013年经营承揽责任合同。

五、审议通过关于修改《公司章程》经营范围的议案

同意《公司章程》经营范围修改方案。

六、审议通过关于厄瓜多尔有限公司注册资本金增资的议案

1. 同意厄瓜多尔有限公司注册资本金增加到90010 \$50,000.00 美元。

2. 继续授权徐建贞先生为厄瓜多尔有限公司总代理人，使其能够在当地公司监管局等政府公共机构监督下，有效地履行所有合法的增资程序。

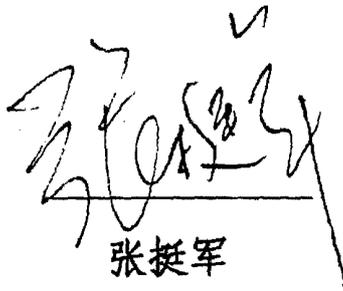
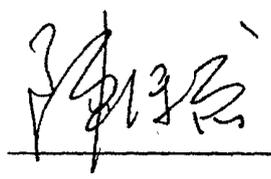
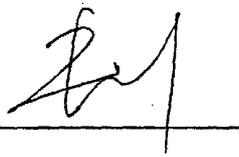


NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shtyris y Suscra Esq.
Dr. Remigio Paredes

(此页无正文，为中铁十四局集团有限公司第二届董事会第三十次会议决议签字页)

第二届董事会第三十次会议决议签字页

出席会议全体董事签名：

 _____	 _____	 _____
杨有诗	张挺军	陈保京
 _____	 _____	
张海舟	曹希彬	

中铁十四局集团有限公司

二〇一三年八月八日

**RESOLUCION DE LA TRIGESIMA REUNION DE LA SEGUNDA JUNTA DE
CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD.**

El día 8 de agosto de 2013, la trigésima reunión de la Segunda Junta de CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD. (en adelante se denominará la empresa) se celebró en la sala de reunión de la empresa. A la cual debe asistir 5 miembros y los 5 asistieron: La misma también la presenciaron la Fiscalización y los Directivos de la empresa. El director de la Junta presidió la reunión. 0000011

En la reunión, se aprobaron los programas y se llegó la resolución siguiente:

I. Se discutió el programa Métodos Provisionales de Evaluación de los Éxitos del Vicedirectivo de la Empresa.

Se aprobó los Métodos Provisionales de Evaluación de los Éxitos del Vicedirectivo de la Empresa.

II. Se discutió el programa Cumplimiento de Verificación de los Éxitos de Gestión del Año 2012.

Se aprobó el Cumplimiento de Verificación de los Éxitos de Gestión del Año 2012.

III. Se discutió el Plan de Asunción de Misiones del Directivo del Sector en la Segunda Mitad del Año 2013.

Se aprobó el Plan de Asunción de Misiones del Directivo del Sector en la Segunda Mitad del Año 2013.

IV. Se discutió el Programa de Contratación de Proyectos del Directivo del Sector del Año 2013.

Se aprobó el Programa de Contratación de Proyectos del Directivo del Sector del Año 2013.

V. Se discutió el Programa para Modificar el Alcance de Gestión del Reglamento Interno.

Se aprobó el Programa para Modificar el Alcance de Gestión del Reglamento Interno.

VI. Se discutió el Programa de Aumento de Capital suscrito de la Sucursal del Ecuador de \$ USD 3.000,00 a \$ 50.000,00

1. Se aprobó el Aumento de Capital suscrito de la Sucursal del Ecuador de \$3.000,00 a USD 50.000,00.

2. Se autorizó al Sr. Xu Jianzhen para seguir siendo el apoderado general de CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO.,LTD. , para que pueda cumplir los procedimientos de agregación de activos bajo la fiscalización de las instituciones públicas locales.


NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq. Quito - Ecuador
Dr. Remigio Poveda



(Esta hoja es la hoja de firmas de la TRIGESIMA REUNION DE LA SEGUNDA JUNTA DE CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD.)

LA HOJA DE FIRMAS DE LA TRIGESIMA REUNION DE LA SEGUNDA JUNTA DE
CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD.

Los miembros de la Junta que presenciaron la reunión son:

Yang Youshi

Zhang Tingjun

Chen Baojing

Zhang Haizhou

Cao Xibin

CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD.

8 de agosto de 2013

公 证 书

(2013)济泉城证经投字第979号

申请人：中铁十四局集团有限公司，企业法人营业执照注册号：
370000018078075，住所：山东省济南市和平路1号。 0000012

法定代表人：杨有诗，男，一九五四年十月五日出生，公民身
份号码：370882195410051252。

公证事项：复印件与原件相符

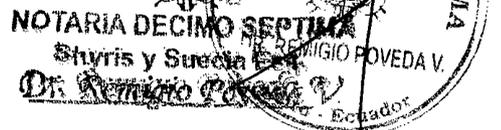
兹证明前面的复印件与《中铁十四局集团有限公司第二届董事
会第三十次会议决议》的原件相符。前面的复印件所附的西班牙
文译本内容与中文原本相符。

中华人民共和国山东省济南市泉城公证处

公 证 员

二〇一三年八月十六日

1110450466





ACTA NOTARIAL

(2013) Ji Quan Cheng Zheng Jing Tou Zi n.º979

Solicitante: CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD., número de registro de la Licencia Comercial de Persona Jurídica Empresarial: 370000018078075, domicilio: Nº1 de la calle de Heping, Ciudad de Jinan, Provincia de Shandong.

Representante legal: YANG Youshi, masculino, nacido en el 5 de octubre de 1954, número de identidad de ciudadano: 370882195410051252.

Materia: La fotocopia coincide con el documento original

Por la presente doy fe de que la *Resolución de la trigésima reunión de la segunda junta de CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD.* original, coincide con la antecedente fotocopia. La traducción de esta fotocopia al idioma española que va adjunta se ajusta a la original, en lengua de chino.

Notaría de Quancheng

Ciudad de Jinan

Provincia de Shandong

República Popular China

Notario: CHENG Tao

A 16 de agosto de 2013



认字第13311242-001号

兹证明前而文书上公证处的印章和公证
员程涛的签名(印章)属实。



中华人民共和国外交部
一等秘书
三年九月三日

程涛

0000013



REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BEIJING

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 1509/2013

Quien suscribe MIGUEL VASCO VITERI, EMBAJADOR, CONSUL GENERAL DEL ECUADOR en la Ciudad de BEIJING, CHINA, certifica que la firma de YUZHEN CHEN, 1ER SEC. DEP. LEGALIZACIONES CANCELERIA CHINA que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

BEIJING, 16 de Septiembre del 2013

Miguel Vasco Viteri

MIGUEL VASCO VITERI
EMBAJADOR, CONSUL GENERAL DEL ECUADOR

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<19>> <<BEIJING>> <<BJS20-170, BJS30-1218>>



NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de
la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me
fue presentada. *06 NOV 2013*
Quito.

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
Remigio Poveda V.
NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V. (La presente Autenticación es válida en el Ecuador
del presente documento, sobre cuyo texto no asume
responsabilidad alguna este Consulado).





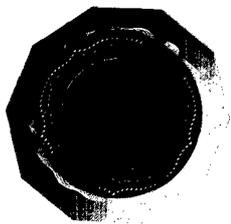
Dr. Remigio Poveda Vargas

ZON: SE OTORGÓ ANTE MÍ, LA PRESENTE ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE UNA SUCURSAL DE COMPAÑÍA EXTRANJERA, DOMICILIADA EN ECUADOR ; EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA, QUE LA FIRMO Y SELLO EN LA CIUDAD DE QUITO, HOY VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.-

0000014



[Handwritten signature]
DR. REMIGIO POVEDA VARGAS
NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V.



Notaria 17



Notaria Décimo Septima
Quito, D.M.



Dra. Rocío García Costales

RAZON DE MARGINACION.- Con esta fecha tomo nota al margen en la escritura matriz de: AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE UNA SUCURSAL DE COMPAÑIA EXTRANJERA, DOMICILIADA EN ECUADOR., otorgada por: COMPAÑIA DE NACIONALIDAD CHINA CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD., otorgada en esta Notaría, el veintiocho de noviembre del dos mil trece, de su aprobación mediante Resolución No.SC.IRQ.DRASD.SAS.2014.1703, emitida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, el dos de mayo del dos mil catorce, mediante la cual se RESUELVE: ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital asignado de

0000015



Notaría 17 USD\$ 3.000,00 A USD\$ 50.000,00 de la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD., de nacionalidad china, en los términos constantes en la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el veintiocho de noviembre del dos mil trece.- Quito a, siete de mayo del dos mil catorce.

DRA. ROCÍO GARCÍA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

0000017

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO DE COMPAÑIA
EXTRANJERA

NÚMERO DE REPERTORIO:	16628
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1549
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1752030104	XU JIANZHEN	Quito	APODERADO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO DE COMPAÑIA EXTRANJERA
FECHA ESCRITURA:	28/11/2013
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN:SC-IRQ-DRASD-SAS-2014-1703
FECHA RESOLUCIÓN:	02/05/2014
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR.CAMILO VALDIVIESO CUEVA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	47000,00
Capital	50000,00



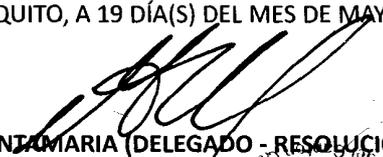
5. DATOS ADICIONALES:

SE APRUEBA EL AUMENTO DE CAPITAL DE 3.000 A 50.000 DE LA CIA. EXTRANJERA, CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD., SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3638 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25 DE OCTUBRE DE 2011, TOMO: 3638.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

0000018

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

